

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA PROMUSIC CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los diez (22) días del mes de marzo del año dos mil dieciséis (2016), siendo las 15:10 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Mariano Aguilera E7-177 y Almagro, se reúnen el cien por ciento (100%) de los accionistas de la Compañía PROMUSIC CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

En la calidad de Presidente Ad-hoc por la Junta General de Accionistas, el Sr. Germán Baca y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Marlon Muñoz.

El Secretario Ad-hoc informa que ha ocurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de accionistas de la Compañía, conforme consta en el siguiente listado:

El Sr. Germán Napoleón Baca Garrido en su calidad de Representante Legal, propietario de 95 acciones y la Sra. Nadia Josseth Sandoval Cano propietaria de un 5% de las acciones.

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, acuerdan por unanimidad en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas.

Encontrándose presente los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando a convocatoria conforme con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas declaran su conformidad de constituir la presente Junta. A continuación, el Secretario Ad-hoc elabora la lista de los accionistas que asisten, para incorporarla al expediente respectivo.

De inmediato, la Presidencia Ad-hoc declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los accionistas, el Orden del Día para su aprobación:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el Balance de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2015.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobadas por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión; y su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día – Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015.

El Presidente de la Junta General, pone en su conocimiento de los accionistas el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio pertenecientes a la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos: el Presidente de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

Los accionistas luego de analizar los correspondientes documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

Segundo punto del Orden del día – Conocer y aprobar el Informe de actividades del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2015.

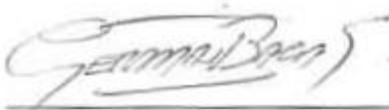
El Sr. German Baca Gerente General presenta a los accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2015, además incluye:

- Copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía;
- Copia del Informe de actividades del Gerente General – Germán Napoleón Baca Garrido.
- Lista de asistentes.

Una vez presentado el respectivo informe de Gerente se da por aprobado el presente informe por unanimidad.

El Presidente Ad-hoc declara concluida la Junta a las 16.21, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Presidente Ad-hoc y el secretario Ad-hoc certifican.

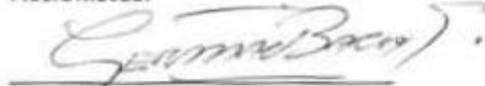
Firman en unidad de acto,



Germán Napoleón Baca Garrido

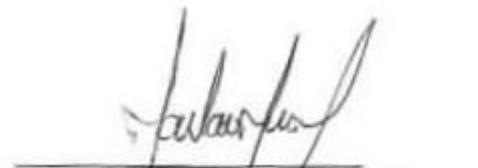
Presidente Ad-hoc

Accionistas:



Germán Napoleón Baca Garrido

Promusic Cia, Ltda,



Marlon Muñoz E.

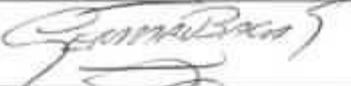
Secretario Ad-hoc



Nadia Jossseth Sandoval

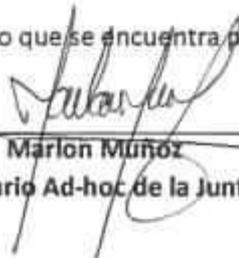
Promusic Cia, Ltda,

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROMUSIC CIA LTDA.**

| SOCIO | FIRMA |
|------------------------------|--|
| GERMAN NAPOLEON BACA GARRIDO |  |
| NADIA JOSSETH SANDOVAL CANO |  |

Fecha.- Quito, 22 de marzo de 2016

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



Marlon Muñoz
Secretario Ad-hoc de la Junta